

Proyecto de ley de Autorizaciones

He aquí el texto íntegro del proyecto que el ministro de Hacienda leyó en el Congreso:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para que, tomando por base los últimos dictámenes aprobados por el Parlamento, o, si no los hubiera con este requisito, los emitidos por la Comisión general de Presupuestos del Senado y en su efecto la del Congreso, en el proyecto de ley de Gastos generales del Estado para 1917, presentado en 30 de Septiembre último, proceda, por acuerdo del Consejo de Ministros, publicado en la «Gaceta de Madrid», a adaptar a las necesidades presentes la situación de los servicios de cada uno de los departamentos ministeriales. Al mismo tiempo deberá también acometer la reorganización de todos aquéllos, haciendo efectivas las economías que dichos dictámenes representan en sus créditos totales en relación con los actualmente autorizados. El importe del crédito que se asigne a cada servicio por consecuencia de la reorganización no podrá exceder por ningún concepto del que se le hubiere asignado en los aludidos dictámenes.

Art. 2.º Se autoriza al Gobierno en atención a las actuales circunstancias excepcionales:

A) Para hacer anticipos a las industrias de exportación, ya en forma directa, ya por medio de Bancos u otras entidades de crédito, asumiendo en este último caso, total o parcialmente, la responsabilidad de las operaciones realizadas.

A tales fines se entenderá autorizado el correspondiente crédito a un capítulo adicional del presupuesto de gastos del Ministerio de Hacienda.

Los anticipos referidos serán acordados por el Consejo de Ministros, que fijará las condiciones en que han de otorgarse.

B) Para organizar, con o sin anticipación de entidades particulares, y en las condiciones que se juzgue más conveniente para los intereses nacionales, el servicio de seguro de guerra por cuenta del Estado.

C) Para atender a cuantos gastos sean precisos a fin de llegar rápidamente a una eficaz organización de los servicios de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, dotándola de servicios apropiados y de los elementos que se considere necesarios para su funcionamiento.

D) Para Subvenir a los gastos que ocasione el funcionamiento de la Junta Central de Subvenciones y sus organismos delegados, así como los de cualquiera otro que se cree consecuencia de la anomalía de las circunstancias.

Art. 3.º Se amplía a todos los extremos de la autorización concedida al Gobierno por el artículo 5.º de la vigente de Presupuestos para emitir y negociar Deuda del Tesoro del Estado y convertir en otro signo la Deuda del Tesoro en circulación, así como para atender a los gastos de confección de resguardos, carpetas provisionales, títulos definitivos, correjetas de negociación, remesas de valores, publicidad y, en suma, cuantos son inherentes a esta clase de operaciones.

Art. 4.º Se autoriza al Gobierno para que ponga en vigor como ley del Reino los artículos 6.º, 10, 12, 16, 17, 18 y 19 y el párrafo último del art. 20 del dictamen de la Comisión general de Presupuestos del Congreso sobre el articulado del proyecto de ley de Presupuestos para 1917, que lleva fecha de 6 de Diciembre de 1916.

Art. 5.º A partir desde el día siguiente al de la promulgación de esta ley, el impuesto de alcoholes se percibirá con arreglo a la ley de 10 de Diciembre de 1908 y demás disposiciones complementarias, con las variaciones que a continuación se expresan:

Primera. Dicho impuesto se cobrará conforme a la siguiente tarifa: Aguardientes y alcohol de vino, por cada hectolitro 80 pesetas; los demás alcoholes y aguardientes neutros, por cada hectolitro 110 pesetas; alcohol desnaturalizado, por cada hectolitro 10 pesetas.

Segunda. Sobre la cerveza, de producción nacional y extranjera, se exigirá el gravamen de 7,50 pesetas por hectolitro, en concepto de impuesto de consumo interior. Este impuesto se devengará por la cerveza nacional a la salida de las fábricas, y respecto de la extranjera, por las Aduanas.

Tercera. Los productos extranjeros que con arreglo a las notas del Arancel vigente se hallen gravados a su importación en España por el impuesto de alcoholes a razón de 25 pesetas hectolitros, quedarán sujetos en lo sucesivo a la equivalencia del recargo del gravamen que se establezca al de 80 pesetas.

Cuarta. Las fábricas de destilación de alcoholes de aguardientes neutros, las de alcohol desnaturalizado y las de rectificación quedan sujetas al pago de la contribución industrial o de utilidades, según proceda.

Quinta. Durante el primer año de vigencia de esta ley las devoluciones que tienen derecho los exportadores de productos alcohólicos se registrarán por las disposiciones de la ley y el reglamento de 10 de Diciembre de 1908 en lo que se refiere a la cuantía y forma de la devolución.

Pasado dicho primer año, se elevará la cuantía de las devoluciones, poniéndolas de acuerdo con las cuotas que señalan las reglas anteriores.

Art. 6.º Se autoriza al Gobierno para que, sin prorrogar el plazo de duración del actual contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos, convenga con la misma:

A) La disminución o supresión del interés que se abona a dicha compañía en las liquidaciones anuales por el capital invertido en el negocio.

B) La baja de las comisiones que actualmente percibe la propia Compañía.

C) La reforma de que sean susceptibles las labores actuales y la composición y presentación de las mismas, atendiendo a las conveniencias del consumo y de la Renta.

D) El cultivo del tabaco en las regiones donde los ensayos ya verificados, o que en lo

sucesivo se verifiquen, permitan apreciar que los productos son utilizables en las labores de la Renta. Las proporciones del cultivo; los precios de compra por la Renta y las demás condiciones a que deberá sujetarse esta autorización, se determinarán, en reglamento especial, por el Ministerio de Hacienda.

Respecto a Canarias regirá lo establecido en el art. 10 de la ley de 11 de Julio de 1912.

Art. 7.º Se autoriza al Gobierno para aplicar como leyes del Reino, sin perjuicio de las modificaciones que oportunamente acuerden las Cortes, los proyectos de ley que a continuación se mencionan, en la forma que respecto de cada uno de ellos se establece:

Primero. El de exención a las Sociedades que exploten negocios en España del pago de derechos reales y de timbre para la domiciliación de sus valores en el Reino, aplicando el dictamen emitido por la Comisión correspondiente en 6 de Octubre de 1916.

Segundo. El destinado a reorganizar la ejecución de los servicios de catastro, aplicando el proyecto de ley sometido a las Cortes; entendiéndose para ello ampliados los créditos del capítulo II, sección 10.º «Gastos de las contribuciones y rentas públicas», del actual presupuesto en las siguientes cifras: 5.388.535 pesetas para los trabajos relativos a la propiedad rústica, y 1.246.463 para los de la propiedad urbana.

Art. 8.º Se autoriza también al Gobierno para la misma aplicación del proyecto de ley relativo al establecimiento de reglas para practicar la liquidación de débitos del Estado por los Ayuntamientos y Diputaciones, con sujeción al dictamen emitido por la Comisión respectiva en 6 de Diciembre de 1916.

El Gobierno podrá conceder con carácter transitorio a los Ayuntamientos los medios que en cada caso juzguen éstos más convenientes para organizar sus Haciendas locales.

Tales autorizaciones, en cuanto constituyan un nuevo régimen se acordarán en Consejo de ministros, y la resolución de éste se publicará en la «Gaceta».

Art. 9.º Dentro de los diez días siguientes al de la primera reunión de Cortes el ministro de Hacienda dará cuenta a éstas del uso hecho de las autorizaciones que se conceden por la presente ley.

Notas de un curioso

ESTETICA FACIAL

Reconozcáse que una nariz deformada ocasiona terribles sufrimientos morales, como los de Cyrano.

Desde hace muchos años se realizan tentativas para remediar tal desgracia.

Las inyecciones de parafina no son aplicables sino en determinados casos, y las operaciones quirúrgicas dejan cicatrices demasiado visibles muchas veces.

Emplea el doctor Bourguet otro procedimiento, que consiste en la operación interna sin que el cutis padezca.

Basta la anestesia local para separar la piel por vía endonasal, y luego de reducir la parte carilaginosa o rectificar la posición de los huesos se adhiere la piel, y no queda al paciente la más leve señal.

Cronica de modas

Aplicaciones en la ropa blanca.—Vestidos para niños.—arreglos de pieles.

En materia de adornos para la ropa blanca el campo es muy vasto. Los más preferidos son los bordados finos hechos a mano; no necesitan ser muy altos ni muy abundantes, para que la prenda de lienzo, camisa de día, de noche o pantalón sea suficientemente elegante. No hablemos de las cortinas, ni de los pliegues, que no pueden ser sino cosidas a mano. La mecánica, la máquina de coser, hacen la labor ordinaria; las buenas obreras y las bordadoras distinguidas ejecutan la labor fina, punto por punto.



Los cubre-corsés se adornan mucho: las camisas de noche tienen más aplicaciones que las de día. Las puntillas y entredoses se montan limpias. Hay que cuidar al coser que el hilo no quede muy tirante. Esta observación es aplicable a toda costura a mano y tiende a evitar que se rompa y ser preciso recoser cada vez que se lava la prenda.

Para las incrustaciones hay que coser primero finamente y menudo alrededor del motivo incrustado y cortar el tejido de debajo dejando medio centímetro de tejido alrededor, para que los puntos sean invisibles y se pierdan en el espesor del motivo.

Este año no hay que esforzarse mucho en recomendar sobriedad en los vestidos. La mo-

da es de suyo de una sobriedad encantadora. Los vestidos femeninos casi nunca van adornados y ya no se ven de esos modelos suntuosos, enriquecidos de adornos de todas clases, que tanto pesan en los vestidos.

Nótemos por de pronto que los tejidos mezclados los chinos por ejemplo, son ahora muy poco apreciados. Para los vestidos sencillos fáciles de poner y practicar los tejidos favoritos son la jerga ligera, la gabardina, la tricolina, los terciopelos de lana, el paño fino etcétera. Y no olvidemos el tricot, siempre favorecido.

Cuando se trata de toillettes hrebilleas, las preferencias van al Crespón de China y al cachemir de seda. Todas las variedades de azul marino más oscuro, son siempre prácticas y elegantes, al mismo tiempo. El granate goza de cierta boga, pero el gris es más buscado aún.

Para los niños vuelven a estar muy de moda los tejidos escoceses. Son muy vistosos. Las faldas son siempre tan cortas que a veces dos grandes cuadros bastan para la altura de un vestido. Predominan los tonos verdes y azules, animados a trechos por rayas blancas, rojas o amarillas. El conjunto resulta muy lindo para un vestido de diario, sólido y práctico.

Cuanto a los sombreros, son del género más sencillo y ordinariamente de paño picado prescrito al abrigo.

Transformar en pelerinas y en pieles, de cuello las chaquetas de astrakán pasadas de moda a las largas écharpes de piel con que las mujeres se envolvían, no es hacer una concesión al capricho más o menos frívolo de la moda. Es, sobre todo, reemplazar un vestido inútil que estorba por algo cómodo y de abrigo. Nadie lamenta estos arreglos cuyo único inconveniente es lo que cuestan. Pero nada más fácil que hacer una misma un cuello de astrakán, con una chaqueta vieja, y si se trata de una écharpe de piel, astrakán, nutria o topo, el éxito está asegurado. Mas falta una habilidad para trabajar una piel de pelo largo como el stunge. La prueba es que en las pelerinas hay obreras especiales para trabajar esta clase de pieles.

EPISODIOS DE LA GUERRA

Estación austriaca de aprovisionamiento en los Alpes cuya vista da idea de las dificultades del abastecimiento en aquel frente.

VIZCONDESA DE REVILLA.
París, Febrero de 1917.

IMPRESIONES DE LA CAMPAÑA

Desde mediados de Diciembre; en que los alemanes hicieron alto en su marcha contra Rumania, atravesaban las operaciones militares por un campés de espera. Este período no es, sin embargo, de inactividad absoluta, sino preparatorio de la campaña de 1917, que promete ser dura, y quizás decisiva.

Es en el frente occidental donde principalmente se verifican los tanteos. Los numerosos combates de patrullas, los reconocimientos, los ataques locales para variar la línea del frente, no son sino medios de tomar posiciones más ventajosas, o de averiguar las fuerzas del enemigo y las concentraciones que opera, con miras a la campaña de 1917.

«Estos combates—escribía la «Gaceta de Francfort» en 27 de Enero—nos dan indicaciones para el porvenir.

En esas líneas se encuentra condensada la característica predominante en la guerra del frente occidental. Veamos, pues, que datos proporcionan esos combates.

En el frente de los Ejércitos británicos la actividad es incesante. En el sector de Ypres hay luchas constantes de Artillería, golpes de mano, guerra de minas. Se acude allí a todas las estratagemas. El 23 de Enero, por ejemplo, estando el campo completamente cubierto de nieve, las tropas alemanas se cubrieron con mantos blancos para poder pasar sin ser vistas, y en esa forma realizaron un furioso ataque.

En el sector Lila-Arrás son los ingleses los más activos. Allí se registran combates en la hondanada de Calonne, en las trincheras inmediatas a Lens, al Noroeste de Vermelles y al Oeste de Loos, en Fromelles y en Festubert. No siempre se limitan a la defensiva los alemanes, sino que también atacan en Armentières. El ataque fue, sin embargo, contestado energicamente por los ingleses, que dieron un contraataque nocturno, logrando llegar a la tercera línea de trincheras alemanas.

En el sector del Somme los combates aparecieron localizados en las dos extremidades de la línea Grandcourt-le-Transloy. El 12 de Enero dieron principio esos combates. Al cabo del mes casi transcurrido, la primitiva línea de posiciones alemanas ha pasado a poder de los ingleses.

En el sector Roye-Lassigny, vértice del ángulo que forma el frente francés, hay también tanteos, y otro tanto ocurre en las llanuras de Soissons.

La Champana aparece, en general, tranquila. Sólo el 24 de Enero se registró un ataque de sajones y prusianos en la parte de Berry au Bac. Lo mismo pasa en la Argona, donde apenas si alguna vez hay duelo de Artillería.

En el Mosa han sido los alemanes los más activos. El 25 de Enero ejecutaron una operación importante a lo largo del río. Como es sabido las líneas francesas descansaban, por un lado, en el Hombre Muerto, y por otro, en la cola 304. El sector lo manda el general alemán von Francois, y el grupo de tropas que hace frente a la cola 304 el general Borne. Este, con seis regimientos westfalianos y badeneses, atacó el frente francés en cuatro puntos, y lo alcanzó en una amplitud de kilómetro y medio.

En la orilla derecha del Mosa los combates son incesantes, y están localizados principalmente en el saliente Norte de la línea francesa,

hacia Louvemont, Les Chambrettes y Bezonvaux.

En los Eparges hay bastante agitación, y también en la Woivre, hacia Regneville.

En Lorena, el sector del bosque de Parroy ha sido objeto de repetidos golpes de mano de los alemanes, todos rechazados. En cambio, en Leintrey y Moncel son los franceses los atacantes.

Los Vosgos están tranquilos. En las llanuras de la Alsacia hay combates de patrullas.

Tal es el aspecto que, en general, presenta el frente occidental. Como puede advertirse, las características del mismo son una actividad precursora de grandes operaciones, y que esa actividad tiende a ser de iniciativa aliada desde Ypres hasta Lassigny, y de iniciativa alemana del Mosa a la frontera, quedando tranquilo el sector intermedio.

Pero son sólo conjeturas; pues la ofensiva dependerá de muchos factores. Unos y otros acumulan material incesantemente; unos y otros comprenden la necesidad de hacer algo decisivo, y por eso las operaciones de ahora son sólo de información respecto a los elementos del adversario, y de rectificación de alguna parte del frente que está en condiciones desfavorables, y cuya pérdida podría arrastrar la de otros elementos.

Sin embargo, Marzo se aproxima.



Después de un homenaje

Germán Caamaño, un discípulo de Nóvoa Santos, no ha querido quebrantar la solemnidad del acto del domingo leyendo unas cuartillas diáfanas, llenas de una sincera admiración. Su modestia se lo ha impedido.

Su publicación será ahora como una estela de luz y de carino en pos del homenaje del domingo, de recuerdo imborrable.

Aunque la insignificancia de mi palabra no debía sonar hoy aquí, me siento impelido por la fuerza de mil sentimientos a hilar dos líneas, que pretenden trazar ligeramente la silueta mental de este hombre extraño a quien homenajeamos.

Todos vosotros conocéis mejor que yo a Nóvoa Santos a través de su obra, porque todos os halláis para ello mejor capacitados; pero pocos habréis visto al hombre pensante y sentidor durante su período de formación intelectual, época en que tuve el honor de ser su discípulo, y en que en unión de mis compañeros escolares, presagí el advenimiento de este contreráneo nuestro que lleva en su alma selecta la antorcha divina del genio.

Es difícil hablar de Nóvoa, como es difícil hablar de todo aquel que en la escala de Galton se distingue entre un millón o diez millones de hombres.

Siempre me sentí atraído por el fehaciente deseo de estudiarlo, y puedo decir que concluí sinceramente por declarar que su cerebro es genial. Cuando en ocasiones oía hablar del talento de Nóvoa, yo afirmaba que no sólo era un talento nuestro amigo, sino un genio, que no es lo mismo, ni tiene idéntica categoría.

Ved, pues, en que sustentaba mi afirmación: No recuerdo quién ha dicho que un hombre de talento sólo produce la impresión de un libro bien escrito. Conforme con tal pensamiento creo que el genio y generalizar la comparación es algo así, como una flor sin géneros que resalta y se significa, por la disposición de sus pétalos y los cambiantes exóticos de sus colores, entre una hermosa floresta.

Nóvoa también resalta en el jardín de las almas grandes por los cambiantes exóticos de su espíritu multiforme y policromo. Hay en su psiquis una prodigiosa asociación de ideas sensibilizadas por tonos de alta y cabalística tensión encierra su espíritu curioso una avidez profunda de adentrarse en lo oscuro e inaccesible.

Esta rara cualidad es, en mi humilde criterio, la que hace aparecer esos faros que se llaman Haeckel y Darwin, Bichat y Claudio Bernard. Nuestro anfitrión, cuando charla en su intimidad, parece extraer ideas de un delicado ensueño, y cuando escribe lo veis transitar sobre una escala de valores completamente diversa: ora cubre páginas de vigorosa y recia ciencia, ora produce ese rico joyel que se llama «La vejez, la muerte y la inmortalidad», que, en veces, es creación de un místico que quisiera otear en el éter infinito; ora prepara un libro, del que creo conozco alguna primicia, y que ya me huele a fragancia filosófica.

Pero en la hora presente conmemoramos su triunfo como experimentador, y esto si que

merece preeminentemente nuestra atención, porque los experimentadores escasean. Suelen encontrarse gentes muy cultas, y hasta abundan virtuosos de la ciencia, muy útiles en verdad, que aciertan a realizar exactamente el análisis y el experimento, al igual que los virtuosos de la pintura copian fielmente un cuadro, pongo por caso, de Goya o de Rubens; pero el investigador necesita penetrar en lo desconocido, precisa descorrer el velo del misterio para arrancar el preciado secreto allá en el mundo de lo ignorado; requiere soñar la ciencia, presentar la verdad oculta, y para tan luminoso cometido está dotado Nóvoa, feliz poseedor de un cerebro en donde la fantasía hermana con la idea hasta escalar las cumbres insólitas de las altas concepciones.

En sesión reciente de la Academia de Medicina de París, hablaba el doctor Debove de las portentosas facultades intelectivas de Pasteur, y me parece recordar que daba cuenta de la poesía que ponía en sus descubrimientos el glorioso padre de nuestra era médica.

Lo mismo que esta «fuerza de la naturaleza» que admira el mundo, Roberto también va engarzando al lado de su ciencia las notas y cadencias de su emoción.

Señores, que esta hora solemne y simpática sea precursora de nuevos éxitos de este joven profesor de la insigne Escuela de medicina Compostelana, de esta Escuela que siempre ofrece a las generaciones laboriosas, un plantel de maestros que honran a Galicia y dignifican a España.

La Tuna Escolar

CONCIERTO EN EL TEATRO

A las cinco de la tarde saldrá hoy del Teatro Principal, la Tuna escolar Compostelana, que durante los carnavales recorrerá varias poblaciones gallegas.

Mañana, miércoles, se celebrará en el Teatro un concierto, en el que se estrenará el apropiado «Cuando sale la Tuna», original del presidente de la colectividad y aventajado alumno de Derecho, D. Leandro Pita Romero.

Para dicha obra han pintado hermosas decoraciones los notables artistas y distinguidos alumnos de Farmacia Sres. Torre Agero y Castiñeiras Teijeiro.

Promete resultar animadísimo el citado festival.

El concierto se ajustará al siguiente programa:

Discurso de presentación.

PRIMERA PARTE

«Brisas de España», pasodoble.—J. G. Curros.

«Por tí Galicia», intermezzo.—J. G. Curros.

«A consulta», diálogo gallego por R. S.—Interpretado por los escolares Sres. Prieto y García.

SEGUNDA PARTE

Gavota de concierto.—R. Vidal.

«Piu bella che mai».

Canción napolitana.—Bonincontro.

«Cuando sale la tuna», apropiado original de un tuno.

Pasodoble de «Damas vienesas».—Franz Lehar.

La mayor parte de las localidades están despachadas, y los precios son:

Palcos y plateas con entrada, 25 pesetas; butacas con entrada, 4; delantera de palco segundo, 2/50; respaldo de idem, 1/75; entrada general, 1.

VACANTES

Médico de la beneficencia de Arganza (León). Sueldo anual, 1,500 pesetas. Solicitudes, al alcalde, hasta el 18 del actual.

Idem de Rojales y sus agregados San Fulgencio, Benijar y Formentera (Alicante). Sueldo anual, 1,500 pesetas. Solicitudes, al alcalde de Biales, hasta el 18 del actual.

Veterinario inspector de San Baudilio de Llobregat (Barcelona), en la propiedad. A este cargo va anexo el de inspector de Higiene y Sanidad pecuaria y demás servicios sanitarios del ramo, con el sueldo anual de 1,200 pesetas y la obligación de residir constantemente en dicha villa. Solicitudes, al alcalde, hasta el 16 del actual.

Secretario del Ayuntamiento de Rodoña (Tarragona). Solicitudes hasta el 4 de Marzo próximo.

GALICIA

CORUÑA

Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Coruña, D. Eugenio Blanco Abella.

En Coruña fué detenido José Rodríguez Vecino que fué sorprendido en una finca de Riazor robando hortalizas.

En la casa de socorro de Coruña fué curado Andrés Miguel Caridad de una herida que le produjo en riña Antonio Fuentes.

LUGO

Una sociedad cultural de Ribadeo dirigida al ilustre y sabio ex-rector de la Universidad literaria de Salamanca señor Unamuno para que en aquella villa diese una conferencia.

Contestó el Sr. Unamuno diciendo que no puede dar palabra de hacer un hueco a sus numerosos compromisos, pero propónese realizar una excursión a Oviedo, y aprovechando esa oportunidad es fácil que el ilustre hombre se acerque a Ribadeo.

El Ayuntamiento de Lugo acordó testimoniar el reconocimiento de la Corporación, a los señores Alba, Zorita, Francos Rodríguez, Besa-

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos, cafés y bars.

mártires; Antonlo, abad.—Sta. Película vg. y mártir.

Observaciones meteorológicas

DIA 12

Barómetro.	728,2
Temperatura máxima al sol.	11,6
Idem a la sombra.	11,5
Idem mínima.	7,7
Lluvia.	11,4
Evaporación.	0,5
Humedad relativa.	90
Dirección del viento.	S. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas.	214
Estado del cielo.	Lluvioso.
El Barómetro tiende a.	Bajar.

Notas amenas

PASATIEMPOS

Entre amigas.
—Es verdad que los diamantes se sacan del carbón?
—Antes, sí. Ahora sucede todo lo contrario.

—¿Cuántos Sacramentos hay?—preguntaba un sacerdote a un chico.
—Ninguno—contestó éste.
—¿Cómo que ninguno?—replicó el cura.
—Porque usted mismo dió esta mañana los últimos a mi abuela.

PENSAMIENTOS

De Platón es el siguiente pensamiento.

Las mujeres son débiles porque sólo las sostiene el corazón.

RECETA CULINARIA

Pasta flora napolitana

Sobre una mesa de reportería se pone una libra de harina y, haciendo en ella un círculo, se pone media libra de azúcar en polvo, media libra de almendra molida, media libra de manteca de vaca, ocho yemas de huevo, tres cucharadas de nata de leche y un poco de raspadura de limón. Todas estas cosas se amasan con la mano, trabajando bien la pasta hasta que quede muy lisa. Esta pasta se emplea para pastas secas cortadas en varias formas y también sirve para foncear moldes, tortas, etc. Se colocan en latas engrasadas con manteca y se cuecen a horno bastante fuerte.

Gacetillas

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias.
Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.
De venta: principales Farmacias y Droguerías.

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS

SITUACION DE LOS EJERCITOS

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 13.

El francés

Al Norte de Mikhaalko hemos rechazado al enemigo y al Sur de Galitch le hemos dado un buen golpe de mano, cogiéndole muchos prisioneros.

El ruso

Se señala actividad de artillería en Beranges y en varios sectores de los Bosgos.

El alemán

Al Norte del Somme, nuestro fuego hizo fracasar una tentativa de los ingleses de asaltar anoche nuestras trincheras.

En los demás frentes nada ha ocurrido importante.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Un mensaje del Kaiser

El emperador Guillermo ha enviado un mensaje al rey Constantino de Grecia, diciéndole que no cuente con el apoyo de Alemania.

«Sólo pido ahora—agrega—que conserveis nuestro trono.»

La fruta española

Telegrafía de Berlín que Alemania ha concedido la exportación de la fruta española mediante salvoconducto.

La instrucción militar

Telegrafía de Lyon que la Comisión del ejército en el Senado yaqui se ha pronunciado en favor del bill imponiendo seis meses de instrucción militar a todos los ciudadanos de 19 a 26 años.

La guerra en el mar

Madrid 12

Los EE. UU. y Alemania

Participan de Washington que el Gobierno alemán, por mediación del embajador de Suiza en Norteamérica, ha manifestado a Wilson su deseo de discutir las condiciones en que haya de efectuarse la guerra submarina para evitar que se lleguen a iniciar las hostilidades con los Estados Unidos.

Barco fratero a pique

El consignatario en Castellón del vapor noruego «Filavose», que salió de aquel puerto conduciendo 4.000 cajas con naranja, recibió un despacho comunicándole que un submarino hundió a dicho buque, salvándose la tripulación, la cual llegó a las costas portuguesas.

Varias noticias

Madrid 13.

En una casa de la plaza de Nicolás Salmerón apareció asfixiado el matrimonio formado por Bonifacio Martínez y Antonia Quemada a causa del ácido carbónico que se desprendió de la caldera de la calefacción.

Antonia falleció, y Bonifacio se halla gravísimo.

Eran recién casados y estaban pasando en Madrid la luna de miel.

—Parece confirmarse que en París han sido fusilados dos españoles acusados de espionaje y cuyo indulto se gestionaba desde hace tiempo.

Firmada por los Sres. Giner de los Ríos, Maura (D), Gabriel y otros se ha presentado una enmienda al proyecto de autorizaciones para la acuñación de 48 millones de pesetas en moneda de siete céntimos, dedicándose los beneficios que se obtengan a la edificación de Escuelas de primera Enseñanza.

El discurso de Maura

Madrid 13.

Juicios y comentarios

El discurso que ayer pronunció en el Congreso el Sr. Maura fué durante la noche y la mañana de hoy la conversación preferente de la gente política.

Los republicanos y los regionalistas aplauden sin reservas al Sr. Maura.

Los reformistas creen que el conde de Romanones tiene que recabar un voto de confianza del Parlamento para seguir con dignidad ocupando la Presidencia del Consejo.

Palabras de Maura

El Sr. Maura fué interrogado por los periodistas, diciéndole éstos que su discurso había producido gran revuelo.

El Sr. Maura contestó entonces: No fué mi propósito hacer campaña política contra el Gobierno y por eso no pedí que los jefes de las minorías expusieran su criterio, aunque me complacería oírlos, pero tampoco quiero que mi silencio se interprete como complacencia y para ello ratifiqué lo que expuse en la Cámara regia, con motivo de la última crisis.

La prensa

La prensa de la mañana se ocupa estensamente del discurso del Sr. Maura.

En general los periódicos acogen bien la oración del jefe de los conservadores.

Los periódicos de la izquierda afirman que obtuvo un triunfo parlamentario el conde de Romanones.

Información Ministerial

Un Decreto

Madrid 13

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica una disposición dando efectividad al Decreto de 26 de enero último sobre el cambio de propiedad de los barcos superiores a 250 toneladas.

La efectividad del Decreto será desde el 27 de enero.

Consejo

Mañana se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

Aunque la gente política cree otra cosa los ministeriales insisten en que no tendrá consecuencias políticas.

Los submarinos en España

Madrid 13.

Bilbao

Telegrafía de Bilbao diciendo que fondearon en aquel puerto cuatro buques ingleses acompañados de varios destroyers los cuales se dedican a perseguir submarinos.

Gijón

Dicen de Gijón que arribó a aquel puerto un vapor noruego a quien perseguía un submarino.

Los tripulantes del citado vapor se han desembarcado y aunque el capitán quiso obligarles a embarcarse negaron a ello.

Los tripulantes fueron sustituidos por marinos españoles.

El buque marchará a Génova.

Conduce carbón.

Un rumor

Dícese que un submarino disparó seis cañonazos contra el puerto de Bayona.

Habla Romanones

Madrid 13.

Lo que dijo

El jefe del gobierno recibió hoy según costumbre a los periodistas.

Dijo que le visitó una comisión de Burriana a quien acompañaba el Sr. Navarro Reverter.

La comisión expuso al jefe del gobierno la situación angustiada de aquella comarca.

Desmintió oficialmente veracidad a la noticia de que en Cartagena y en aquella parte de la costa haya quienes se dediquen a abastecer a los submarinos.

Así mismo negó el jefe del Gobierno que un contrabandero hubiese capturado en alta mar a un falucho que llevase un cargamento de gasolina.

Se lamentó el conde de Romanones de que se lancen noticias de la índole de esas que dan lugar a complicaciones.

Dijo luego que ignora si es verdad que fueron fusilados dos españoles en Francia.

Hablando de las cuestiones parlamentarias dijo que teme que en el Senado se agudice el debate sobre la Ley de Autorizaciones pero que cree que, al fin, se impondrá el patriotismo.

Terminó diciendo que está dispuesto a tener las Cortes abiertas todo el tiempo que se estime necesario.

Ultima hora

Madrid 13 (16).

La Reina Victoria ha inaugurado en la clínica del Doctor Recasens la sala de San Carlos.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 12	DIA 13
4 por 100 interior.	74'10	74'35
Idem fin corte firme.	74'10	00'00
5 por 10 amortizable.	95'75	95'75
4 por 100 amortizable.	86'85	86'75

Acciones

Banco de España.	443'00	446'00
Espanol del Río de la Plata.	241'00	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	271'00	000'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	96'25	97'00

Rzucareras

Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	54'75	56'00
Las ordinarias.	17'00	17'00

Cambios

París.	81'90	81'60
Londres.	22'65	22'67

Bolsa de París

Exterior Español.	82'00	81'80
-------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de. 000'00 000'00

Mencheta.

ANUNCIOS

Venta de la casa que perteneció a la familia de Obaya (q. e. p. d.)

Con rebaja de la cuarta parte del precio de tasación se vende, libre de toda carga, la citada casa señalada con el número 8, en la calle de la Troya.

El finca en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez.

Venta voluntaria

Se vende la casa con huerta de la calle de Castró d'Ouro, número 51.

Del precio y condiciones informarán en el Hórreo 21, segundo piso.

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 29 de nueva construcción, con fachada a la Casas Reales y Entremuros, compuesta de espaciosos sótano, bajo comercial, tres pisos dos con galería, bohardillas, agua en todos los pisos, sin ningun a clase de cen o produce 264 pesetas mensuales.

Para los forasteros diremos que es una de las casas de más tránsito de Santiago y que el capital producirá siempre cuando menos el 5 por 100.

También se vende la núm. 31 contigua a la anterior, cuya fachada dice a la Cas. s Reales y calle de las Ruedas.

Para más informes, precio y condiciones de venta dirigirse a la Casa de Baños de San Lorenzo de doce a tres todos los días.

Venta voluntaria

Se hace la de la casa número 24 moderno de la calle de Puza de Bar, de esta ciudad con huerta unida, libe de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad.

Del precio, títulos y condiciones informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guistián, Conga 8. Lajos.

PELUQUERIA

— DE —

Leonardo Fernández

Se confecciona toda clase de peinados y postizos; se hacen pelucas para imágenes y todo lo concerniente al ramo de Peluquería.

Esta casa tiene salón independiente para señoras y niñas en donde pueden hacer sus encargos con toda libertad.

Hay de venta la muy acreditada tintura de J. Sierra Paiba que en un minuto hace desaparecer las canas.

PREGUENTRO 17 Y PESCADERIA VIEJA 7

VENTA

El día 15 de Febrero próximo y en el despacho del Procurador D. Andrés Vilarelle se celebrará de once a doce de la mañana la subasta voluntaria de la casa núm. 7 de la Plazuela de la Universidad, compuesta de entresuelo, dos pisos, tienda y vistas a la Calderería, inscrita y libre de gravámenes.

Arriendo y hospedaje

Se hace del piso 3.º de la casa núm. 12 de la plazuela del Instituto, y en la misma casa hospedaje a precios convencionales.

Alier

Cirujano-Dentista

Dña del Villar, 50, Pral.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Las de más confianza en esta confección.

Vino puro del Rivero

Se vende en el campo de San Clemente número 4 un requísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budino, de Ribadavia.

Precios a 30 y 35 céntimos cuartillo. Cántara 40 y 42 reales.

Probadlo y os convenceréis.

HIJOS DE FRANCISCO DÍAZ

BANQUEROS

VILLABARCEA Y SANTIBÁÑEZ

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses.	2 > 100 >
Id., id., id., de seis meses.	3 > 100 >
Id., id., a mayor plazo.	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a nueve

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

SANATORIO QUIRURGICO

DE SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES

D. MANUEL VARELA RADIO

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida.

El importe de la operación y del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, diríjase a uno de los Directores.

DON LUIS LOPEZ ELIZAGARAY

Profesor de la Escuela Normal de Santiago

Falleció el día 9 del actual

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. — A.

El Director, Claustro de Profesores y alumnos de la Escuela Normal

RUEGAN a las personas piadosas y en especial a las de su amistad, se dignen asistir al Acto fúnebre que en sufragio del alma del finado se celebrará mañana, miércoles, a las diez y media, en la iglesia conventual de San Francisco, por cuyo favor anticipan gracias.

Santiago, 13 Febrero 1917.

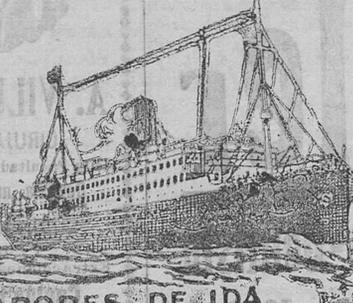
Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos y glicerofosfatos López Caro

Cuartillo, 2,50 pesetas; frasco, 2,50; medio frasco, 1,50

Farmacia de las Animas, Casas Reales, 10

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata y Ptas

PUERTO DE VIGO

Salidas regulares de rápidos vapores correos para los puertos arriba indicados. Precio de pasaje en tercera clase, pesetas 238'75.

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Salidas directas para Inglaterra.

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 6.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagan al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para toda clase de informes respecto a fchas de salida, precios de pasaje, de cámara, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Srs. Rubinen Hijos.—En BILBAO, Don Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Srs. Luis Maruino, Compañía.—En VILLAGARCIA, Don Estanislao Durán.

En VIGO, y Villagarcía el Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid: ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 53 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata y 64 viajes de regreso de los dichos puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

Hay que convencerse que la funeraria de Carlos Raspeño

DE CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Cortinas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metales especiales para embalsamamientos y traslados.

Atendiendo a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Caldereria 53

El robusto automóvil inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos **SUNBEAM**, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.000 kilómetros en doce horas, a una velocidad de 150 kilómetros por hora, de media,

batiendo todos los «records» del mundo antiguo

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche **SUNBEAM** es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. **Sunbeam** es el tipo ideal para turismo.

Ha solicitado un buen Agente para esta provincia

Automóviles «SUNBEAM»

Calle de Recoletos, 1.ª

MADRID.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico

Servicios de la COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Norte y Noroeste, embarcarán en Coruña el primer día de cada mes.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. (Se vicio del Mediterráneo)

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES** directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)

El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón el 21 de La Coruña el vapor **ALFONSO XII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores de 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Abello, la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz y Tampico con trasbordo en Habana, Comina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Cuyapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 10 de Junio saldrá de Cádiz, y el día 3 de Barcelona, el vapor **C. DE BIZAGUIRRE** directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. La carga y pasaje de La Coruña para C. de Bizaguirre tomará el vapor de Cataluña el 1.º de Junio para trasbordar en Cádiz el vapor **Fernando Poo**.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor **CIUDAD DE CADIZ** con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indica en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su día el servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan en los fletes pasajero, dirigirse a los Agentes de la Compañía.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de selección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía ha rebajado de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata

El 27 de Junio saldrá de La Coruña el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** directo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Queda prohibido en absoluto subir a bordo, sin previa presentación de Arjetas de la Agencia autorizándolo. Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

acaba de publicar los álbums 6.º y 7.º, titulados

La Coruña y su provincia.

Castilla la Vieja y Extremadura.

PRECIO DE CADA ALBUM

En Madrid, 3 pesetas. ♦ En provincias, 3,50 pesetas.

En todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Baillière.—Núñez de Balboa, 21 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

CONTRATOS LAIOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías o Sopaqui

VINO Y JARABE de Quina y Hierro de ORIMAULT y C.ª

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUINA de PELLETIER, extracto de la Anemia, la Gloriosa, la Lemoureaux, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas afecciones crónicas del Empequecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todos los Farmacias

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medallas de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria; Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo; para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente; para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstruyente del hierro.

“APERITAL”

Gran tónico estomacal

¿Padecéis de falta de apetito? Tomad el Aperital, tónico estomacal, sin rival.

¿Padecéis del estómago? Tomad el Aperital, tónico estomacal de resultados sorprendentes.

¿Padecéis de insomnio? Tomad el Aperital, y veréis desaparecer vuestro mal como por encanto.

EL APERITAL promueve la salud.

NEURASTÉNICOS! Cuando estéis cansados de probarlo todo sin resultado

PROBAD EL “APERITAL”

y sentiréis el bienestar y la alegría de una sana juventud.

Para las señoras durante el embarazo y la lactancia es indispensable. Antes de comer, tómese UNA COPITA de este delicioso Bitter, Vino tónico estomacal, suave, estimulante y restaurador en el agotamiento muscular, en la convalecencia ó en la debilidad.

DE VENTA: En todas las farmacias y droguerías

Tarjetas de visita a precios módicos